



Mancha, la Comisión Electoral ha resuelto proceder a la PROCLAMACIÓN DEFINITIVA como candidato electo a Rector en la Universidad de Castilla-La Mancha de D. ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ, efectuado el correspondiente escrutinio y realizadas las ponderaciones contempladas en el art. 20.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2007. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL, Antonio Garrido del Solo.

* * *

Coordinadora para el Campus de Ciudad Real de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural impartida en la Universidad de Castilla-La Mancha por la Universidad Complutense de Madrid, con fecha de efectos 1 de diciembre de 2007, a la Profesora Dña. Débora Ávila Cantos.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de Secretario de Departamento.

Ciudad Real, 17 de diciembre de 2007. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

* * *

II · NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

RESOLUCIÓN de nombramiento de 17 de diciembre de 2007, de D^a. Débora Ávila Cantos como Coordinadora para el Campus de Ciudad Real de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural.

De conformidad con lo establecido en la estipulación decimotercera del Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha para impartir la Licenciatura de Antropología Social y Cultural, de 23 de julio de 2001, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Estudios y Programas, he resuelto nombrar

* * *

CENTROS

RESOLUCIÓN de cese de 10 de diciembre de 2007, de D. José Manuel Lara Pérez como Subdirector de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados estatutos, he resuelto cesar como Subdirector de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete, al Profesor D. José Manuel Lara Pérez, con fecha de efectos de 30 de noviembre de 2007, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 2007. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.